

CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL DE ALTA DIRECCIÓN DE UN/A SUBDIRECTOR/A DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN.

La Comisión de Valoración del proceso selectivo para la designación de un subdirector/a de promoción institucional y comunicación, en sesión celebrada el día 1 de septiembre de 2020, ha acordado lo que sigue:

PRIMERO. Evaluación del proyecto para la promoción institucional y comunicación de la Fundación Deportiva Municipal de los/las candidatos/as que han presentado la exposición de un plan para ejercer las funciones de un puesto de trabajo objeto de la presente convocatoria y que se evaluará con un máximo de 10 puntos, con las puntuaciones que siguen:

Sara Castellote Gandía	3,00 puntos
Alejandro García Martínez	8,00 puntos
Ángela Julve Chinchón	6,50 puntos

SEGUNDO. Examinada la documentación presentada, una vez abierto el sobre que contenía la misma, se observa que el candidato admitido D. Gonzalo Gayo Corbella, no está en posesión del título de licenciatura en Ciencias de la Información, Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas o aquel que permitiera, según su plan de estudios, desempeñar las funciones descritas en la Base Segunda de la convocatoria, todo ello a tenor de lo dispuesto en la Base Cuarta "Requisito de las personas aspirantes", en su apartado b), remitir las actuaciones al Departamento de Recursos Humanos de la Fundación Deportiva Municipal, para que se eleve propuesta de Resolución a la Presidenta de dicho organismo autónomo, en los términos que considere oportunos, con arreglo a Derecho, respecto a su continuidad o no en este procedimiento selectivo.

TERCERO. Convocar a los/las aspirantes, cuyo proyecto ha sido evaluado, a la entrevista sobre el mismo y su posible implantación en la FDM, que tendrá una valoración de hasta un máximo de 5 puntos para el martes día 8 de septiembre de 2020, en la sede de la Fundación Deportiva Municipal, Sala de Prensa, (Dirección: Passeig de la Petxina, 42, 46008 VALÈNCIA), con arreglo al siguiente detalle, teniendo en cuenta que el orden de actuación se ha atendido al resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, según Resolución de 21 de julio de 2020, que se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "B", publicado en el BOE de 24/07/2020:

10:30 horas	Sara Castellote Gandía
10:50 horas	Alejandro García Martínez
11:10 horas	Ángela Julve Chinchón

València, 1 de septiembre de 2020
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Francisco Javier Vila Biosca